

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 22-10-2018 12:33:15

Teléfono : 56-73-2565231

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-1091-MC18

<b>SEÑOR (ES)</b> : scarlet sophia arellano arellano	<b>A Sr (a)</b> : scarlet sophia arellano arellano
<b>DIRECCIÓN</b> : Av. monseñor enrique Cauquenes Región del Maule alvear s/n	<b>FONO</b> : 56-73-515033
<b>RUT</b> : 12.317.985-4	<b>FAX</b> : --

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : ALIMENTACION. SEGUN MEMO N° 624-A DIDECO
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule
<b>METODO DE DESPACHO</b> : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
<b>FORMA DE PAGO</b> : 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC</b> : ricardo marcelo luna aravena 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101802	Reparto de comidas a domicilio	1 Unidad	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA 50 PERSONAS. DE ACUERDO A COTIZACION ADJUNTA		448.000,00	0,00	0,00	448.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

<b>Neto</b>	\$	<b>448.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>448.000</b>
<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>448.000</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 434-1091-mc18 del sistema 215-22-01-001.

**Fuente Financiamiento:** 434-1091-mc18

### Observaciones:

SERVICIO DE ALIMENTACION NECESARIA PARA CAPACITACION PROGRAMA PUENTE, ENTRE FAMILIA Y SUS DERECHOS Y DEL INGRESO ETICO FAMILIAR MUNICIPAL.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>